

El Tercer Congreso de la CUT analizó crudamente la realidad económica nacional

Este es el texto completo del informe de la Comisión "Problemas Nacionales", aprobado por el III Congreso de la Central Única de Trabajadores. Expresa claramente la opinión del movimiento obrero chileno ante la crisis económica y social que aflige a Chile y oprime a los asalariados, negando toda posibilidad real de desarrollo y bienestar. Caracteriza a los principales enemigos del progreso nacional: el imperialismo, la oligarquía feudal y la burguesía monopolista.

En diciembre de 1960 la CUT realizó su tercera Conferencia Nacional en la que se hizo un balance del cumplimiento de los acuerdos adoptados por su Segundo Congreso Nacional y en la que se trazaron las tareas que debía abordar la CUT en el futuro inmediato.

En el punto referente a los problemas nacionales dicha Tercera Conferencia Nacional aprobó las siguientes cuestiones:

A.— Reforma Agraria que entregue la tierra a quienes la trabajan; planificación y diversificación de la producción agropecuaria; elevación del nivel de vida de los campesinos, entregándoles asistencia técnica, aperos, semillas, etc.

B.— Nacionalización de las industrias básicas en manos de los monopolios extranjeros, de los Bancos y Compañías de Seguros. Impulso a un vasto plan de desarrollo a la economía nacional; y

C.— Democratización del Estado, ampliación de los derechos electorales y las libertades públicas; participación de los trabajadores en los organismos estatales de planificación y desarrollo económico.

Nosotros pensamos que este Tercer Congreso Nacional Ordinario de la CUT no sólo debe reafirmar estos planteamientos, sino que, además, a la luz de la situación que vive el país y las masas populares, le corresponde refrendarlos en una forma aún más vigorosa.

La cuenta entregada a este Congreso por el Consejo Directivo Nacional que termina sus funciones, ha puesto de manifiesto que el país atraviesa por una aguda crisis económica, a raíz de la cual se ha estancado el desarrollo y se ha extremado la pauperización de las masas trabajadoras.

La crisis de estructura por que atraviesa la economía del país y su profundo agravamien-

to se fundan en la dominación económica y política del imperialismo norteamericano, en la existencia del latifundio y de las relaciones semif feudales de producción que les son inherentes, y en los obstáculos decisivos opuestos por la oligarquía financiera.

Esto quiere decir que para resolver los problemas relacionados con el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida y de cultura de las masas, es preciso atacar hacia tres puntos fundamentales: el imperialismo, la oligarquía feudal y los grandes capitalistas monopolistas.

Esto quiere decir también que hay que poner término a la dominación económica y política que el imperialismo ejerce sobre nuestro país, realizar la Reforma Agraria, expropiar en beneficio de la mayoría las industrias básicas y traspasar al Estado la función bancaria y de los seguros.

El imperialismo Nosotros reiteramos una vez más en este Congreso, que el principal obstáculo al desarrollo económico y el freno fundamental al desenvolvimiento de la vida chilena en todos los órdenes, radica en la opresión del imperialismo norteamericano.

Los monopolios yanquis que operan en las industrias del Cobre, Salitre y Hierro, en el campo de la distribución de maquinarias (Grace y Cía. y varias otras), y en el de la prestación de servicios (Compañías de Electricidad, Teléfonos, etc.) se llevan del país por concepto de utilidades, más de 100 millones de dólares al año. Esto quiere decir que un grupo de grandes monopolios extranjeros, que se pueden contar con los dedos de la mano, extrae del país una cuantía de recursos bastante superior a las utilidades que, como pro-

ducto de la explotación de los trabajadores, obtienen las 1.300 sociedades anónimas que existen en Chile.

A dicho saqueo hay que añadir la cuantiosa sangría que representa el pago de intereses y amortizaciones de empréstitos extranjeros, principalmente norteamericanos. Como consecuencia del extraordinario endeudamiento público y privado a que ha conducido al país el gobierno del señor Alessandri, particularmente, el pago de estos intereses y amortizaciones sobrepasa ya los 150 millones de dólares y constituyen un factor de devaluación permanente para el peso, la consiguiente desvalorización monetaria y la casi simultánea pérdida del poder adquisitivo de las capas modestas de la población.

Junto a todo lo anterior, el Departamento de Estado norteamericano se ha venido oponiendo reiteradamente a que Chile comercie su salitre, su cobre y demás mercancías con las naciones del mundo socialista. En estas condiciones nos impone bajos precios a nuestros productos de exportación y, en cambio, nos fija elevados precios para las mercaderías que importamos. Así se produce otra fuente de generación de recursos que quedan en la metrópolis imperialista. Y del mismo modo, al quedar Chile supeditado a uno o dos productos de exportación y a un solo mercado, el capitalismo, dentro del cual EE. UU. figura como el principal exponente, se acentúan la dependencia y la deformación de la economía nacional.

De todo lo dicho se desprende que el atraso económico en que vive nuestro país y la miseria que sobrellevan sus habitantes, no se debe a falta de recursos con que financiar un desarrollo económico acelerado. No se debe a que en Chile no se generen los recursos que se necesitan para impulsar el desarrollo. Dichos recursos se generan internamente, y en una cuantía bastante apreciable. Pero, lo que ocurre es que estos recursos son restados al país por el imperialismo norteamericano. Aquí está la clave para resolver las tareas del desarrollo económico.

El imperialismo, sin embargo, no opera sólo en la esfera de la economía. Precisamente apoyado por las posiciones económicas que detenta, interviene en toda la vida política y cultural de nuestro país. A través del pacto militar, de la OEA y otros organismos, nos ha atado a su política de guerra; a través del Fondo Monetario dicta la política económica y financiera y en forma de descargar cada vez más pesadamente la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. Obligó a dictar un nuevo tratado en favor de las compañías

yanquis del cobre, incluso el referéndum salitrero y los contratos eléctricos y telefónicos; bajo el gobierno de Alessandri ha dado paso al más añejo liberalismo económico con el resultado de que hoy nos encontramos frente a una gravísima bancarrota en el presupuesto de divisas y con un déficit del orden de los 150 millones de dólares. Es tan gravosa para el país la dominación del imperialismo, que resulta casi increíble que en pleno siglo XX exista uno de los monopolios, el de la llamada Compañía Chilena de Electricidad, que tiene hasta el año 2021 el monopolio de la concesión de las caídas de agua y de la distribución de la energía eléctrica en tres de las más importantes provincias del país, Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

En conclusión, no es posible resolver las tareas del desarrollo económico nacional y el mejoramiento del nivel de vida de las masas populares en todos los órdenes, sin liquidar de raíz la opresión económica y política del imperialismo. En lo económico se trata de nacionalizar todas las riquezas, industria y servicio que estén en sus manos. Nuestra opinión es que ello debe hacerse sin indemnización alguna, porque basta señalar que las solas empresas del Cobre, desde que operan en el país se han llevado más de 3.000 millones de dólares. Esto significa que en sólo 30 o 40 años han sacado de Chile recursos que equivalen a casi un tercio del capital nacional, que Chile ha logrado formar en más de 150 años si contamos únicamente desde la Independencia. Al mismo tiempo propiciamos la suspensión definitiva del pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos concedidos especialmente por la Banca y organismos de crédito norteamericanos.

En lo político, Chile debe romper toda atadura con el imperialismo que lo prive de su derecho a ejercer plenamente su soberanía y a darse una vida y un gobierno independientes. En este sentido, debe jugar un significativo rol la idea de establecer relaciones comerciales, diplomáticas, culturales y de todo otro tipo, con las naciones socialistas. El pueblo chileno debe apoyar su lucha por la liberación y asegurar su independencia sobre la base de buscar la más decidida solidaridad de las naciones socialistas, de los países que se han liberado del yugo colonial y de todos los pueblos de la tierra que luchan por su emancipación económica y política.

La oligarquía latifundista El otro obstáculo que se opone al progreso y al bienestar de los habitantes de Chile es el monopolio que ejerce un escasí-

simo número de grandes latifundistas y las consiguientes relaciones semif feudales de producción existentes en el campo, entre las cuales se encuentran el inquilinaje, la mediería y otras.

Al respecto la Comisión plantea al III Congreso:

1. Rechazar en la forma más terminante el proyecto de supuesta Reforma Agraria que elaboró el gobierno y que ha sido aprobado en 2º trámite constitucional por el Congreso, en que domina una mayoría oficialista.

2. Declarar que este proyecto ha sido redactado por los grandes latifundistas y en su personal beneficio y que, por consiguiente, no liquida el latifundio, no lesiona en lo más mínimo los resabios del feudalismo, ni soluciona la trágica situación de vida y trabajo del campesinado.

3. Denunciar que este proyecto es un engaño político de procedencia imperialista, que tiene su inspiración en la llamada Alianza para el Progreso de Mr. Kennedy. El imperialismo ha llegado al convencimiento de que hoy por hoy no se pueden sostener las relaciones semif feudales dominantes en el campo latinoamericano. Está consciente del gran despertar de las masas campesinas hacia la conquista de la tierra y, sobre todo, teme que los pueblos de América Latina sigan el ejemplo heroico del pueblo cubano. Por todo esto es que el imperialismo propicia o dice propiciar un tipo de desarrollo capitalista del campo, sobre la base de amalgamar el dominio de los terratenientes con las formas capitalistas de producción.

El proyecto gubernativo está enmarcado dentro de los lineamientos generales de las exigencias impuestas en la Alianza para el Progreso. Pero de hecho, proyecciones prácticas ni siquiera apuntan a un tipo de desarrollo capitalista; sólo se propone la creación, cuando más, de 5.000 propietarios anuales de parcelas o "unidades económicas", rentables en forma de **propiedad individual**. A este paso, se necesitaría esperar más de un siglo para que, conforme al proyecto del Gobierno se hiciera realidad el lema de que la tierra se entrega a quienes la trabajan. Además, si se tratara de parcelar 500.000 hectáreas de tierra al año, como propone dicho proyecto, se necesitarían 60 años para repartir la superficie agrícola, susceptible de incorporarla a la producción.

Nadie en Chile, ni los campesinos, ni los obreros, ni los trabajadores, ni el pueblo, están dispuestos a esperar tanto para que se resuelva este grave problema nacional.

Declaramos también, que este proyecto cons-

tituye un negociado, toda vez que la tierra que se expropiará será pagada a precios comerciales y no a los avalúos fiscales, que son los que rigen para la tributación que pagan los latifundistas, avalúos que están cinco veces más abajo de los reales.

4. Declarar que para realizar una verdadera reforma agraria lo primero que hay que hacer es liquidar el latifundio y las relaciones semi-feudales de producción, como el inquilinaje y la mediería, y entregarle la tierra a quienes la trabajan;

Liquidado el latifundio, se deben establecer tres formas de propiedad: a) las granjas del Estado; b) las granjas privadas para ser trabajadas colectivamente en forma de cooperativas; y c) la propiedad individual que, en todo caso, bajo la ayuda, estímulo y orientación del Estado, debe propender gradualmente a formas superiores de explotación.

En cuanto a las formas de propiedad privada, colectiva e individual, la Comisión estima que, en cualquier caso, se deberá obrar sobre la base de voluntariedad de los propios campesinos.

Esta reforma agraria, así concebida, sólo la realizará el propio campesino con la ayuda de la clase obrera y demás trabajadores urbanos, y deberá formar parte de todo un proceso de transformaciones de definida orientación antiimperialista y antioligárquica.

Junto con la creación de estas nuevas formas de propiedad, que serán el producto de la lucha de las masas y de un Gobierno en que la clase obrera en alianza con el campesino asuma las responsabilidades fundamentales de su dirección política y económica, proporcione a los campesinos toda clase de ayuda técnica y crediticia.

Con las nuevas formas de propiedad de la tierra que propiciamos se dará cumplimiento a los siguientes puntos:

a) Se entrega la tierra a los que la trabajan;

b) Permite resolver realmente los déficit y los problemas de la producción, en forma de satisfacer adecuadamente los abastecimientos alimenticios de la población y las necesidades de materias primas de la industria;

c) Se posibilita la planificación de la producción agropecuaria y su coordinación con la producción de las demás ramas económicas;

d) Se mejora el nivel de vida y trabajo del campesinado;

e) Se pueden aplicar los adelantos técnicos más modernos;

f) Se abarata enormemente el financiamiento de la reforma agraria;

g) Se abre paso a una situación que permite pasar gradualmente a formas superiores de explotación de la tierra y del sistema de relaciones sociales de producción;

Las expropiaciones de los latifundios deben hacerse sin indemnización, toda vez que la oligarquía latifundista ha sido tradicionalmente una clase privilegiada;

Debe declararse el estanco por el Estado de todas las aguas de riego, a fin de que éste las distribuya en la forma más conveniente a los intereses nacionales.

Todos los bosques naturales y los artificiales deberán pasar a manos del Estado.

El Estado deberá asegurar la adquisición de las cosechas provenientes de las distintas formas de propiedad.

A las comunidades indígenas se les deberá reconocer sus títulos de dominio y, otorgándose a quienes no lo tengan, ampliarse en muchos casos, la extensión de los terrenos que poseen actualmente a fin de convertirlos en predios altamente rentables y productivos.

Defensa y ampliación de las comunidades indígenas, en forma de que cada una de ellas o cada familia cuente con una cantidad de tierra suficiente para sostener un nivel de vida que eleve sustancialmente el actual, y de manera que sean capaces de producir excedentes para el mercado. Reconocimiento de sus títulos de dominio, entrega gratuita de ellos. Mantener la integridad de las comunidades indígenas amenazadas de división y, por lo mismo, derogación de la ley que tiende a tal subdivisión.

Detener el avance de las dunas y del desierto del Norte Chico, defender la riqueza forestal del país, combatir la erosión y favorecer el desarrollo agropecuario del Norte Grande y de las provincias de Aysén y Magallanes.

La oligarquía financiera Sostenemos que el tercer factor que se opone al progreso de Chile y al bienestar de sus habitantes estriba en la existencia de un grupo de grandes capitalistas que mantienen posiciones decisivas en la banca, las finanzas, la industria, el transporte y el comercio.

Surgida del seno de la oligarquía feudal, la burguesía monopolista se ha aliado al imperialismo y se ha erigido en feroz enemiga de los trabajadores y del movimiento popular y democrático. En manos de ella se encuentran los bancos Central y del Estado, la banca particular, las compañías de Seguros, las firmas distribuidoras, los consorcios periodísticos y radiales, el papel y la celulosa, el carbón, la metalurgia del hierro y del cobre, el cemento, la madera, el tejido, de algodón y las fibras

artificiales, la cerveza y bebidas gaseosas, el transporte marítimo.

Bajo el gobierno del señor Alessandri los capitales industriales y bancarios se han fundido, dando paso al capital financiero controlado por la oligarquía. Los capitales que operan en las empresas industriales monopolistas son los mismos que controlan también los bancos y compañías de seguros más importantes. En el ánimo de afianzar y acrecentar su poderío económico, la oligarquía financiera ha extremado su tendencia a colocar en los directorios de las sociedades anónimas, de los bancos y de las compañías de seguros, a personeros que están directamente ligados al manejo de la gestión pública.

A través de los bancos, la burguesía monopolista controla considerables masas de dinero que coloca casi en su exclusivo beneficio y se orienta de más en más a servirse de todo el aparato del Estado.

Un grupo de siete bancos (Chile, Edwards, Crédito e Inversiones, Español-Chilé, Sudamericano, Francés e Italiano y Osorno y La Unión) controla más del 60% de los capitales invertidos en la actividad bancaria, más del 76% de las reservas en moneda chilena y cerca del 87% en reservas en moneda extranjera. Al mismo tiempo, este mismo grupo controla el 74% de los créditos en moneda chilena y el 81,5% de los créditos en moneda extranjera, el 75% de los depósitos en moneda chilena y aproximadamente el 84% de los depósitos en moneda extranjera.

Precisamente, los bancos más poderosos son los que se encuentran entrelazados con las más poderosas sociedades anónimas monopolistas. Y son también estos mismos sectores los que se encuentran ligados a las compañías imperialistas que operan en el país.

Prácticamente no hay un solo rubro de la actividad industrial que no esté bajo el control de la oligarquía financiera, cuyos personeros principales, que no pasan de un centenar, controlan el grueso de los capitales invertidos en los más diversos negocios. El control del dinero y del crédito, de la importación de alimentos y materias esenciales, del comercio de distribución, etc., permite a los grandes capitalistas monopolistas la obtención de superbeneficios, con lo cual acrecientan su poderío económico y político, sobre la base de la explotación más intensa de la clase obrera, del pequeño comercio e industria, y ponen en práctica una política económica, tributaria y financiera que es manifestamente contraria a los intereses de la mayoría nacional. Los monopolios criollos participan de la explotación del imperialis-

mo a través de sus ganancias en el comercio de los productos de importación y de su participación en numerosas empresas donde están asociados al capital imperialista.

Son beneficiarios también de los créditos y empréstitos del Wall Street con los que han hipotecado gravemente a Chile.

Una característica que distingue a la burguesía monopolista criolla es su considerable propensión al consumo. Esto quiere decir que la mayor parte de la plusvalía que obtiene mediante la explotación de la clase obrera, no la emplean en ampliar la capacidad productiva del país, sino que la gastan irresponsablemente, en medio de la atroz miseria que lleva al pueblo, en consumos suntuarios y superfluos.

Esto da por resultado que se acentúa más hondamente la deformación económica de todo el aparato productivo nacional y al mismo tiempo que se hace más regresiva la distribución de la renta nacional. Está suficientemente comprobado que el ingreso medio del sector propietario equivale más o menos a unas dieciocho veces el ingreso medio del sector asalariado. Pero, como se ha dicho, los altos ingresos que percibe la burguesía monopolista no son utilizados en favor del desarrollo económico, de lo cual se desprende que la burguesía monopolista es una burguesía senil, agotada, parasitaria. Aún mucho antes de que el capitalismo alcance en Chile una relativa madurez, esta burguesía le ha extendido el certificado de defunción.

Su condición de clase entregada al imperialismo y entrelazada a la oligarquía feudal, la ha imposibilitado para desarrollar en Chile el capitalismo siquiera en condiciones más o menos aceptables.

Por todas estas consideraciones y junto con las medidas antiimperialistas y antifeudales, se necesita confiscar todos los medios de producción y todos los aparatos bancarios y financieros que están en poder de la burguesía monopolista y que los mismos pasen a manos de un Gobierno en que los trabajadores asuman las responsabilidades fundamentales.

Defensa de las riquezas nacionales Los ocho millones de chilenos viven actualmente en una economía estancada por los errores cometidos por gobiernos retrógrados, que no han sabido contener los apetitos desmedidos de los capitalistas chilenos, ni tampoco han sabido defender nuestras riquezas nacionales, a través de una planificación económica social adecuada, inteligente, seria y capaz.

Nuestro país cuenta con una riqueza natural inagotable que es imposible medirla, y además, con una capacidad humana suficiente para explotar estas riquezas. El cobre, el hierro, la minería en general, los suelos cultivables, la energía y la fauna, son las riquezas con las cuales Chile podría labrar un futuro feliz para nuestro pueblo, y sobre todo para ese 76% de la población que sólo recibe el 26% del ingreso, nacional, que son los que están sufriendo con estas políticas absurdas de defensa de intereses personales en perjuicio de esa gran masa de hombres que viven en misérrimas condiciones económicas y sociales.

Los trabajadores organizados del país, deben fijar una posición real en defensa del asalariado y de las riquezas nacionales.

Del producto nacional de los últimos años, el 90% ha sido consumido y el otro 10% se ha ocupado para la inversión, pero de esta cantidad se ha ocupado el 7% para reposición, y solamente el 3% se ha usado para nuevas inversiones. En síntesis ¿qué porvenir tiene Chile en su desarrollo económico, si solamente 3% del valor de su producto están destinados a crear nuevas industrias, comprar nuevas maquinarias, mejorar los servicios, etc.? y si tomamos en consideración que el aumento vegetativo es de un 2,5% al año, nos encontramos con que solamente el aumento real del producto nacional al año es de un 0,5%.

Chile debe estar llano a contratar empréstitos con cualquier país del mundo o entidades económicas internacionales, siempre que ese compromiso no dañe la independencia y el patrimonio de la nación.